



Magnífico Ayuntamiento de Burriana

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, por importe de 140.796,25 €, dentro del Presupuesto Municipal de 2024 (subvención IVACE a “Mejora, Modernización y Dotación Infraestructuras y Servicios en Área Industrial Carabona. Fase 2”)

Resultando que el ingreso no tienen la naturaleza de tributario y que consiste en subvención:

- RESOLUCIÓN DE FECHA 15/05/2024 DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIA (IVACE), concediendo subvención con motivo de las ayudas para MEJORA PARQUES EMPRESARIALES 2024 (EXPTE. GESTIONA SUBVENCIÓN 327/2024)

(Actuación Total: 200.000,00 €, Subvención IVACE: 140.796,25 €, Aportación Municipal: 59.203,75 €)

Actuación subvencionada “Mejora, Modernización y Dotación Infraestructuras y Servicios en Área Industrial Carabona. Fase 2”

Visto el informe favorable de la Intervención Municipal, y considerando lo dispuesto en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 43 a 45 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título VI de la L.R.H.L, el art. 14 de las Bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe de la Intervención Municipal, RESUELVO:

Aprobar el **Expediente 5-2024 de Generación de Créditos** (EXPTE. GESTIONA 6622/2024), introduciéndose en los Estados de Gastos e Ingresos del vigente presupuesto municipal, las siguientes modificaciones:

Subvención IVACE

código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	GASTOS-AUMENTO		
01.1531.63900007	MEJORA INFRAEST. ÁREA INDUSTRIAL CARABONA. FASE II	2024-025	140.796,25 €
	suma		140.796,25 €

código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	INGRESOS-AUMENTO		
75100000	SUBV. MEJORA INFRAEST. ÁREA INDUSTRIAL CARABONA. FASE II	2024-025	140.796,25 €
	suma		140.796,25 €

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los asientos derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen

